



675 Sidwell Court
St. Charles, IL 60174
630.894.2000 P
630.443.3070 F
www.clarke.com

Aviso importante: Nuevos requisitos de notificación de aplicación de pesticidas en Illinois

Los residentes de Hanover Park deben estar al tanto de las nuevas regulaciones estatales sobre aplicaciones de pesticidas en la vía pública, que entraron en vigor el 1 de enero de 2025. De conformidad con la Ley Pública 103-0976 (Ley de Notificación de Aplicación de Pesticidas en Derecho de Vía), estamos implementando mejoras en los procedimientos de notificación para mantener a nuestra comunidad informada sobre las aplicaciones de pesticidas.

Nuevos Requisitos de Notificación para la Ley Pública 103-0976

A partir del 1 de enero de 2025, Hanover Park deberá notificar por escrito con al menos 24 horas de antelación cualquier aplicación de pesticidas en las vías públicas, incluyendo:

- Carreteras y arcones
- Banquetas y senderos peatonales
- Corredores de servicios públicos
- Alcantarillados pluviales y áreas de drenaje
- Otras áreas de infraestructura pública

Notificaciones de Día de Servicio

Tenga en cuenta que nuestro servicio actual de notificación de Día de Servicio, proporcionado por nuestro proveedor del servicios contra mosquitos, Clarke, seguirá funcionando. Esta herramienta de comunicación existente no está relacionada con el cumplimiento de la nueva normativa, sino que es un recurso que Clarke utiliza para proporcionar actualizaciones oportunas sobre las próximas actividades relacionadas con nuestros servicios de monitoreo de la población de mosquitos. Puede visitar www.clarkeportal.com/hotline para registrarse en este servicio en cualquier momento.



2025 Calendario

- Ubicación: Dentro de los límites de Hanover Park
- Temporada: Del 1 de Mayo al 15 de Octubre del 2026
- Momento de aplicación del larvicida: Del amanecer al anochecer
- Momento de aplicación del adulticida: Del anochecer al amanecer
- Propósito: Control de mosquitos y prevención de brotes de enfermedades

Productos Larvicidas Utilizados

Utilizamos productos registrados por la EPA y aprobados para zonas residenciales:

1. Natular® G Larvicida para mosquitos en gránulos (certificado por OMRI)

- o 0.5 % de Spinosad (una mezcla de Spinosyn A y Spinosyn D)
- o Dosis de aplicación indicada en la etiqueta: Aplicar a una tasa de 3.5 a 9.0 libras por acre

2. Natular® G30 Larvicida para mosquitos / Gránulo de liberación prolongada (certificado por OMRI)

- o 2.5 % de Spinosad (una mezcla de Spinosyn A y Spinosyn D)

Making communities around the world more livable, safe and comfortable.

o Dosis de aplicación indicada en la etiqueta: Aplicar a una tasa de 5.0 a 20.0 libras por acre

También podemos utilizar Natular WSP o Natular XRT en alcantarillas locales. Las aplicaciones en alcantarillas están exentas de notificación, pero para mayor transparencia, proporcionamos un aviso de su uso.

Productos Adulticidas Utilizados

Utilizamos productos registrados por la EPA y aprobados para zonas residenciales:

1. Biomist® 3+15 ULV (para aplicaciones rutinarias de control de mosquitos adultos)
 - o 3.0% de Permetrina ((3-fenoxifenil) metil (+/-) cis, trans-3-(2,2-dicloroetenil)-2,2-dimetil ciclopropanocarboxilato)
 - o 15% de Butóxido de Piperonilo
 - o Dosis de Aplicación Indicada en la Etiqueta: Aplicar sin diluir a una tasa de 0.51 a 2.88 onzas líquidas por acre

Salud Pública

Estos larvicidas y adulticidas para mosquitos, registrados por la EPA, se pueden aplicar de forma segura en zonas residenciales. Los residentes pueden permanecer en el exterior durante la aplicación, ya que no se requieren precauciones especiales de seguridad según las etiquetas del producto.

Excepciones en Caso de Emergencia

Tenga en cuenta que, en ciertas situaciones de emergencia, como amenazas de enfermedades o esfuerzos de recuperación ante desastres naturales, se pueden eximir los requisitos de notificación previa. Esto incluye respuestas a:

- Agentes patógenos en poblaciones de mosquitos
- Enfermedades transmitidas por mosquitos que afectan a humanos o animales
- Situaciones de recuperación ante desastres naturales

Contacto

Para preguntas o inquietudes: Atención al Cliente de Clarke (área de Chicago): 1-800-942-2555

Para reportar el uso indebido de pesticidas, comuníquese con el Departamento de Agricultura de Illinois, Oficina de Programas Ambientales.

- Teléfono: (800) 641-3934 o (217) 785-2427
- Sitio web: <https://agr.illinois.gov/pesticides.html>

Hanover Park continúa comprometido con el control eficaz de mosquitos, a la vez que garantiza una comunicación transparente con nuestros residentes. Agradecemos su atención a esta importante actualización.